



## **CONVOCATORIA A ELECCIONES**

El Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, debidamente autorizado por el H. Consejo Universitario mediante resolución USGP-H.C.U-No. 341-06-2018 adoptada en sesión ordinaria del 19 de junio de 2018, y de conformidad con lo que establece de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Institucional y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, convoca a elecciones por votación universal, directa, secreta y obligatoria para designar a:

**Seis (6) Representantes Principales de Profesores y/o Investigadores al H. Consejo Universitario con sus respectivos Suplentes para el período 2018-2020, que cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto Institucional de la USGP, Reglamento General de Elecciones de la Universidad San Gregorio de Portoviejo; y, el Instructivo para la Elección de Representantes de Profesores y/o Investigadores ante los Organismos de Cogobierno de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.**

**Electores:** Profesores y/o Investigadores titulares en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, de conformidad a lo dispuesto en primer inciso del Art. 59 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en concordancia con el Art. 23, y con el literal a) del Art. 42 del Reglamento General de Elecciones vigente de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**DÍA:** jueves 16 de agosto de 2018

**HORA:** de 9h00 a 16h30

**RECINTO ELECTORAL:** Edificio 2 del Campus Universitario.

### **PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

La inscripción de las candidaturas se realizará en la Secretaría del Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, ubicada en la planta baja del edificio Administrativo del campus universitario, hasta las 21h00 del día miércoles 1 de agosto de 2018.

Los electores deberán concurrir al recinto electoral, con el carácter de obligatorio, portando la cédula de ciudadanía o el carné de Profesor emitido por la Biblioteca Digital de la Institución, los cuales son los únicos documentos habilitantes para ejercer el sufragio.

**2018**



El formulario para la inscripción y el instructivo respectivo para esta elección, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo y en la página web [www.sangregorio.edu.ec](http://www.sangregorio.edu.ec)

Portoviejo, 27 de junio de 2018

Ing. Miguel Barcia Mendoza  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

**2018**